

MARTES, 22 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 244

## 4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

### 4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

**CVE-2015-13842** *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2016.*

Por el Pleno del Ayuntamiento de Camaleño, en sesión celebrada con fecha 25 de noviembre de 2015, ha sido aprobado inicialmente el presupuesto general municipal para el ejercicio 2016.

De conformidad con lo dispuesto en los 169 y sg. del R. D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el T. R. de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por espacio de quince días hábiles, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estime pertinentes.

Camaleño, 25 de noviembre de 2015.

El alcalde,  
Óscar Casares Alonso.

2015/13842